

APRUEBA CONTRATO DE TRABAJO DE **SANDRA SOLEDAD RUIZ CASTRO**.

Independencia, 11 JUL 2019

DECRETO ALCALDICO N° 1327/2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 7 y siguientes del Código del Trabajo; el Decreto Alcaldicio Exento N°2464 del 24 de Mayo del 2019, que nombra como Secretario Municipal Subrogante a don Germán Muñoz Navarro, que no se acompaña por ser de dominio Público; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

TENIENDO PRESENTE:

1. El Ordinario N°88 del 25 de Junio del 2019 de la Dirección del Establecimiento.
2. La Orden de trabajo N°501 de 04 de Julio del 2019 de la Jefa DAEM.

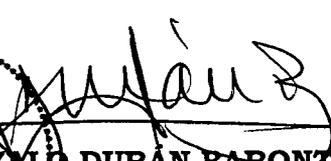
D E C R E T O :

1. - **APRUÉBASE** el contrato de trabajo en calidad de **PLAZO FIJO**, de fecha 04 de Julio del 2019, suscrito entre la Municipalidad de Independencia y la persona que se indica:

Nombre	SANDRA SOLEDAD RUIZ CASTRO
Cédula de Identidad	[REDACTED]
Cargo	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES
Establecimiento	ESCUELA BASICA CORNELIA OLIVARES
Jornada	44 horas.
Fecha de inicio	01 de Julio del 2019
Fecha de término	31 de Diciembre del 2019
Remuneración	\$349.919.- (Sueldo Base) Bono ley 19464
Item	215.21.03.004.000.000 "Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo"

2.-**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE** a la Contraloría General de la República, para su **registro**, hecho, **ARCHÍVESE**.


Municipalidad de
independencia
GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
INGENIERO
MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


Municipalidad de
independencia
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA


CCF/SDB/ mjv.

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Finanzas - Dideco - Daem - Establecimiento - Interesada - Oficina de Partes